Familiar

Beneficios Incluidos:

- Atención médica pre-hospitalaria de emergencia y urgencia.
- Consulta Médica a domicilio para casos menores
- Orientación Médica por video llamada.
- Consulta Médica Telefónica, a nivel nacional, 24 horas.
- Auto protegido en casos de accidentes de tránsito, para todos los ocupantes del vehículo.
- Insumos, medicamentos, equipos y maniobras utilizados en la atención.
- Traslado del paciente a un centro hospitalario producto de la atención sin costo adicional.
- Equipo humano profesional completo a bordo de las unidades, equipos e instrumentos médicos de última generación. (Médicos, Técnicos en urgencias médicas, Operadores de Vehículo de Emergencia).
- Amplio radio de cobertura. Isla de margarita.
- Sin exámenes médicos de ingreso. Sin límites de edad.
- Sin límite de atenciones.

En términos simples:

Servicio que protege a toda tu familia 24 horas del día, 7 días a la semana, 365 días al año. En el caso de una emergencia o urgencia se despacha al lugar donde esté el paciente (dentro del radio de cobertura) una Ambulancia o una Unidad de Avanzada. En casos menores de consulta médica el afiliado puede hacer una video llamada con un médico o solicitar una consulta médica a domicilio (dentro del radio de cobertura) para el diagnóstico y tratamiento.

Todo el material y los medicamentos que se utilicen en la atención de emergencia y urgencia no llevan costo adicional y en caso de necesitarse el traslado a un hospital producto de la atención este tampoco lleva costo